

17 de diciembre de 2006.

Emilio Calatayud: "Hemos creado una juventud muy `ligh´, poco preparada para la frustración".

El juez de Menores de Granada, Emilio Calatayud, se ha distinguido por dictar sentencias imaginativas y ejemplarizantes. Considera que "todos podemos delinquir y somos recuperables", por lo que afirma que endurecer las penas a los jóvenes es sólo una marcha atrás.

MARTA GARÚ. Zaragoza | Emilio Calatayud (Ciudad Real, 1955), es juez de menores de Granada, conocido por sus sentencias ejemplares e instructivas, como obligar a una niña a dar clases de baile a otras como pena por un caso de violencia en la escuela, entre otras.

PREGUNTA.- ¿Qué opina de la reforma de la Ley del Menor y el endurecimiento de las medidas?.

RESPUESTA.- En cuanto a la modificación respecto a las bandas de incrementar en un año la pena, no me parece mal. Afortunadamente es una violencia localizada en ciudades como Barcelona, Madrid, Valencia o Sevilla. Pero es preocupante y hay que estar a la expectativa. Respecto a la violencia escolar, me parece una medida de cara a la galería, porque el alejamiento ya lo podíamos aplicar antes con la libertad vigilada.

P.- ¿Y dejar fuera a los jóvenes de 18 a 21 y que puedan ir a prisión?.

R.- Me parece una barbaridad. Una marcha atrás de carácter restrictivo. El endurecimiento de la pena va en contra del interés del menor. Lo que han buscado es la satisfacción de la víctima y ésta tiene que encontrarla con otros mecanismos, que los tiene. Además, en los centros se trabaja mucho mejor que en las prisiones. Creo que los de menores no van a enviar a los chavales a la cárcel. El problema con esta reforma es que siempre va a haber acusación particular y apelará a las Audiencias Provinciales y serán éstas, si tienen un carácter penalista, las que los manden a prisión.

P.-¿Hay jóvenes que llegan a cumplir toda la medida en régimen cerrado? .

R.- Cuando son delitos graves sí. Pero hay muy pocos, un 5 %.

P.- ¿La sociedad tiene obsesión por afrontar los problemas sociales con el endurecimiento del Código Penal?.

R.- Sí. El Derecho Penal no es la solución. Pero se acude a él tras la alarma social que crean los medios de comunicación, sobre todo desde el punto de vista de las víctimas. Éstas buscan venganza, y es lógico y comprensible, pero el Estado no puede hacerlo.

P.- La ley busca la reeducación y no el castigo, aún en los delitos más graves. ¿Cuál es el índice de recuperación de menores? .

R.- Se busca el castigo con la reeducación en un equilibrio, partiendo de que son menores. No se ha hecho un estudio serio del éxito de esta ley y debería hacerse valorando cuántos chavales que pasan por centros de reforma terminan en prisión. El número sería muy bajo. Con datos de mi provincia, puedo decir que el 15 % de ellos son carne de cañón.

P.- ¿Considera protegida a la víctima con esta ley? .

R.- Esta ley no nace para proteger a la víctima, sino para sancionar al delincuente. La víctima tiene otros mecanismos para resarcirse. Ahora, en la reforma planteada se va a mezclar la responsabilidad Penal y

Civil que hasta ahora iban separadas, y eso va a dificultar la labor con los menores.

P.- ¿Cree que hay más violencia escolar que antes o es que ahora pedimos el amparo de la ley por cualquier cosa? .

R.- Se ha judicializado todo. Todo se resuelve en los juzgados y es una equivocación. Aunque también hay que decir que hay más violencia en la sociedad y en la familia. Hemos creado una juventud muy 'light', muy poco preparada para la frustración, muy floja. Hay que decir a los padres que son los responsables de la educación, hay que apoyar a los profesores y hay que devolver el prestigio a los docentes. El profesor merece toda la consideración como funcionario y si se le golpea como profesor, tenemos que acusar de atentado a funcionario público. Pero parece que tenemos el "complejo de joven democracia" y que nos da miedo actuar de determinada manera porque recuerda tiempos pasados.

P.- ¿Está de acuerdo en considerar atentado a la autoridad todo ataque a personal de un centro educativo o sanitario?.

R.- Debe ser apreciado como un atentado a funcionario público, tanto al médico como al profesor.

P.- ¿Se están notando ya las consecuencias del consumo de drogas sintéticas en los menores? .

R.- Se está notando el policonsumo. Ya no hay drogadicto de una sola sustancia. Normalmente es una mezcla de alcohol, hachís, heroína y últimamente, más cocaína. Una de las drogas que más problemas está causando últimamente es el juego. En Granada hay un 4,8 % de jóvenes de menos de 18 años ludópatas, de todo tipo. Desde videojuegos, tragaperras o internet. En este último ha habido importantes derroches económicos.

P.- ¿La reeducación de menores inmigrantes es más o menos difícil que con los autóctonos?.

R.- Aquí la mayoría son chavales marroquíes. El que comete un delito y se le priva de libertad durante un tiempo largo, tiene más posibilidades de salir adelante que el que va de centro en centro o el que no se le detiene. Al menor marroquí le sale más rentable delinquir que no hacerlo.

P.- ¿Tienen los mismos problemas que los españoles, o su modo de delinquir va más encaminado a la supervivencia? .

R.- Sobre todo a la supervivencia, a buscarse la vida. Son verdaderas víctimas que llegan y están en condiciones lamentables por culpa del rey moro que se los quita de encima y los envía aquí.

P.- Usted se ha distinguido por dictar sentencias imaginativas, ejemplarizantes e instructivas. ¿Funcionan? .

R.- El 80 % de los menores no reincide mientras las medidas se ejecutan. Muchos cometen hechos que van ligados a la inocencia de la edad y a otras muchas circunstancias.

P.-¿Qué le dicen los padres? .

R.- Muestran mucho agradecimiento, pero también los chavales. Uno de 21 años ha esperado tres días a que llegara para darme las gracias, y eso es una enorme satisfacción.

P.-¿Tiene conocimiento de cómo funcionan los recursos de menores en Aragón, tanto judiciales como institucionales?.

R.- No, pero creo que en todas partes debe haber un compromiso social. Si se pone fácil delinquir hay que poner los medios para reparar los daños. Todos podemos delinquir y todos somos recuperables.